

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XIX.—Número 1.181

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 8 de marzo de 1913

NÚMERO SUELTO: 15 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA LAQUERA Y MENEZO DE QUINTANA

Que falleció en esta Villa el 13 de Marzo de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su viudo don Enrique Quintana; sus padres y hermanos políticos; tía; sobrinos y sobrinos políticos,

SUPPLICAN a sus amigos asistan al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta Villa, el miércoles 12 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Santoña 8 de Marzo de 1913.

## LA JOYITA DE SANTOÑA

RELOJERÍA DE

**Santiago Brera**

Hace toda clase de composturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Afonso XII, núm. 17 (frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confíen.

## LABOR MUNICIPAL

Para nadie es un secreto en Santoña, y mucho menos para los lectores habituales de EL AVISADOR, el concepto que este modesto semanario merece a la mayoría del Ayuntamiento, empezando por el Alcalde, a causa de las repetidas campañas que contra su desacertada gestión al frente de los asuntos municipales hemos hecho.

No basta que en muchas ocasiones, siempre que lo hemos creído justo, hayamos aplaudido lo poco bueno que han hecho algunos—no todos—de los señores en cuyas manos están los intereses del pueblo, cuyos aplausos a toda persona desapasionada habrán podido convencer de que no nos guía otro móvil en la crítica que hacemos de los actos del Municipio que el del bien del pueblo y de que son la justicia y la independencia nuestra característica.

Crean sin duda los ediles republicanos que tenemos la obligación de dar por bien hecho cuanto hacen, y pese a sus pujos de conscientes y de igualitarios, se enfurruñan cada vez que no damos el «placet» a su labor municipal, y en uso de nuestro perfectísimo derecho (aunque no fuera más que por el título de vecinos de Santoña que tenemos) criticamos—no siempre con la acritud que merece, ya que por temperamento y por sistema usamos de la benevolencia—las verdaderas enormidades que cometen.

Y de ahí la inquina que contra este periódico tienen, y que en distintas ocasiones se ha manifestado bien ostensiblemente.

Claro es que tal inquina nos tiene sin cuidado, y que no se nos da «una higa», como vulgarmente se dice, de las represalias de todo género que algunos de ellos (no todos, dicho sea en honor de la verdad), toman contra todo lo que procede de esta casa, y que en muchas ocasiones son venganzas tan ruines, que más perjudican a sus autores que a nosotros, aunque materialmente nos causen algunos quebrantos en nuestros intereses.

No, Sres. ediles republicanos: no crean S. S. S. que sistemáticamente les atacamos, y ahí está nuestra colección para probarlo, en la cual podrán ver las alabanzas que en distintas ocasiones hemos tributado a algunos de los que forman la mayoría. A nosotros nos tiene sin cuidado que sean S. S. S. republicanos o jaimistas o socialistas o lo que sean. Aquí, en esta casa no se profesa idea política ninguna, y por lo mismo estamos en las mejores condiciones para poder «cantar las verdades» a todo el mundo. Aquí a las personas se les guarda toda la consideración que merecen, y cuando se censura a alguna por el cargo que desempeña, tenemos siempre muy buen cuidado de no traspasar los límites que la decencia y la buena educación imponen. No todos pueden decir otro tanto.

Fueran S. S. S. excelentes administradores; dejaran de hacer política; dedicaran sus esfuerzos y sus dotes a laborar por el bien común, y a buen seguro que en EL AVISADOR encontrarían un decidido paladín que «urbi et orbe» proclamara su magnificencia edilicia y no tendría más que alabanzas para su gestión.

Pero, ¡ay!; dista mucho esta de merecer plácemes, y no podemos, por lo tanto, violentar nuestra conciencia engañando al pueblo y dando por bueno lo que es rematadamente malo.

Diferentes veces nos hemos ocupado del poco interés que los concejales—y conste que aquí entran todos, los republicanos y los conservadores—se toman por los asuntos del común.

Respecto a los concejales conservadores, aunque no aplaudimos su conducta ni mucho menos, la encontramos hasta cierto punto disculpable, ya que sucesos recientes, de los que por su índole no quisimos ocuparnos y que atañen a las relaciones de compañerismo y cortesía que deben ligar, pese a las diferencias políticas, a cuantos ocupan cargos en Corporaciones populares, hacen que se muestren retraídos, mucho más cuanto su intervención en el Concejo es completamente nula, abrumados por la mayoría republicana que es la dueña de la situación y la que con sus votos hace y deshace en la que debiera ser Casa del Pueblo y no es otra cosa que una sucursal del Centro Republicano.

Pero si entendemos que si así y todo hace muy mal la exigua minoría conservadora en desatender los asuntos y no asistir a las sesiones, díganos lo que nos tendrá que parecer el hecho, muchas veces repetido, de la ausencia de la mayoría, que solo se junta cuando se trata de conceder o negar tal o cual subvención o de nombrar a este o al otro empleado.

Los lunes ni por casualidad puede celebrarse sesión, y ya es lo corriente que no se celebre. Las sesiones subsidiarias se deslizan, cuando no hay asuntos de los que quedan apuntados, en medio de la más espantosa soledad, asistiendo cuando más tres o cuatro ediles; y el último miércoles ni un solo concejal asistió, por lo que el Alcalde acordó citar para el viernes a sesión extraordinaria conminando con el máximo de la multa que está en sus facultades imponer a los municipales que sin causa justificada dejaran de asistir.

A pesar de tales amenazas, el viernes no pudo celebrarse sesión por no asistir suficiente número de ediles. Estos, por lo visto, se rien del Alcalde y se sonrien de los intereses del pueblo, que, por lo que se ve, les tienen tan sin cuidado como a nosotros los que actualmente se ventilan en los países balcánicos. Y hacen bien en reirse y en sonreirse, ya que el Sr. Ortíz Dou, tan complaciente como de costumbre, impone las multas «de boquilla», y el pueblo, el buen pueblo, persuadido de que a los concejales no les preocupa lo más mínimo cuanto a los generales intereses afecta, ha concluido por tomar a beneficio de inventario las sesiones y por no hacer maldito el caso de los concejales.

Pero ¿no es esto una vergüenza?—¿Prenderán los ediles que aplaudamos su conducta, o, por lo menos, que no nos ocupemos de tales cosas, que es de nuestra obligación hacer conocer a todos para que cada cual sepa a que atenerse y obre en lo sucesivo con arreglo a lo que su conciencia le dicte cuando se trate de dar su voto a los que han de ir al Municipio?—No está reñida la actual conducta con las promesas que hicieron cuando aspiraban a los sufragios de sus convecinos? ¿Es así como trabajan por el pueblo que les eligió y como cuidan de los intereses que les están confiados?

Ahora estamos en un tiempo de meditación y penitencia; y ya que, según dicen, la mayoría de ellos no son irreligiosos, entren dentro de sí mismos y piensen que no está bien lo que hacen y propónganse la enmienda para lo sucesivo, y convengan en que EL AVISADOR tiene razón sobrada para «llamarles a capítulo». No les pedimos que hagan penitencia ni que confiesen sus culpas; nos basta, para los efectos que perseguimos del bien del pueblo, con que reconozcan interiormente sus errores y se propongan en lo sucesivo no caer en las mismas faltas y cumplir con los deberes que su cargo les impone.

Y a la mayoría republicana, lo mismo

que a la minoría conservadora, decimos una vez más que los cargos municipales no deben de ser (aunque, por desgracia, son) cargos políticos: que cada cual puede pensar como quiera, pero que lo que piense debe dejarlo a la puerta de la Casa Consistorial cuando traspase sus umbrales, y que su única mira debe de ser el bien del pueblo.

Si así lo hacen: si se dejan de politiquerías y de cuestiones personales para atender únicamente a lo que deben de atender y dedican todos sus esfuerzos a trabajar para que Santoña prospere en todos los órdenes, merecerán el aplauso y la consideración y el respeto de sus convecinos, y EL AVISADOR, por su parte, no tendrá más que motivos para celebrarlos y enaltecerlos, aunque siga la inquina actual contra todo lo de esta casa, y continúen las venganzas pobres de que alguno de ellos nos hace objeto.

## LOS QUINTOS

(RÁPIDA)

Ya los tenemos ahí. Ya, como todos los años, han dado la nota simpática, atravesando nuestras calles con el airoso ademán de los que mañana serán excelentes soldados, precedidos por la música militar, que ha salido a darles el mas cordial saludo de bienvenida.

Acaso, y sin acaso, en los hogares que abandonaron impera en estos días el dolor y la desolación, como si los jóvenes reclutas hubieran venido a algún lugar de suplicios, y no al cumplimiento de la mas sagrada de las obligaciones del ciudadano. Las madres...—¿quien es capaz de hacer callar el corazón de las madres?—tienen de antiguo un hondo resentimiento contra el Ejército que les priva durante unos cuantos meses de la presencia de sus hijos. ¿Como si esos meses fueran un tiempo desperdiciado para los jóvenes que dejan el hogar para vivir en el cuartel! Culpa es ésta del ambiente en que viven, desgraciadamente, los que componen una inmensa mayoría del pueblo. Hase dado en decir tantos y tantos falsos horrores de la vida del soldado, que no es extraño que aun impere la creencia de que el que sirve a la Nación ha de sufrir mil y mil calamidades durante el tiempo que tarda en cumplir el que muchos han dado en llamar oneroso compromiso.

Pero el cronista, y con el cronista muchos—todos los que hayan servido—sabe que, haciendo uso de una de las mas vulgares dicciones del pueblo, es mas el ruido que las nueces. Es mas; sabe el cronista que todo es ruido, por cuanto en el Ejército, que es la verdadera escuela de la Nación, no hay otra cosa que sanas enseñanzas, principios saludables y alteza de miras en proporción mucho mayor que en ninguna otra de las instituciones sociales.

En tiempos ya muy lejanos, cuando el Ejército estaba constituido por tropas mercenarias que servían mejor al que mas bien les pagaba, cuando el concepto de la Patria no había llegado al elevado nivel que ahora tiene entre los ciudadanos conscientes, cuando la Milicia era solo considerada como una profesión mas o menos lucrativa, según las peripecias que en las historias de los ejércitos se sucedieran, entonces estaba justificado el temor de los que, en virtud de las frecuentes levadas, pasaban forzosamente a formar parte de los núcleos de tropas mandadas por capi-



# Grandes Bodegas y Destilería Santa Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

**UDALLA (SANTANDER)**

Pedid en todos los establecimientos el

El más rico

## Anís Udalla

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

tanes, agueridos, eso sí, pero que más que de otra cosa se ocupaban de su medro personal.

Hoy, desde hace muchos años, el Ejército está completamente dignificado, y muchos de los que hasta ahora ocupan desahogadas posiciones deben su prosperidad a los días en que sostuvieron un fusil entre sus manos, al mismo tiempo que recibían una instrucción que, en el orden civil, les valió pasado el tiempo de su empeño en filas, para granjearse el aprecio de sus conciudadanos y para llegar, paso a paso, a crearse una posición que les permite atender con holgura a las necesidades todas de su vida.

Vivimos en una población en que el elemento militar está intinamente identificado con el civil y todos sabemos a que atenernos a este respecto. Todos sabemos aquí que el soldado está bien atendido, que ve bien cubiertas sus necesidades, que sus jefes se afanan para que nada le falte y porque en ninguna ocasión eche de menos las comodidades de su casa. En tanto, las madres quedan allá, en pueblitos donde acaso no haya guarnición y donde no se vea más militar que el que retorna licenciado, o el que pasa por la próxima Estación a disfrutar una licencia o a incorporarse a su destino. Y ese es el mal: los ojos de las madres son de aumento, y la labor antipatriótica de algunos desalmados contribuye a hacer mayor su creencia de que sus hijos, los pedazos de sus entrañas, lo pasan mal. Si esas madres vivieran aquí una temporada, oírían de labios de sus mismos hijos que en el cuartel se les enseña, se les considera y se les prepara para devolverlos a sus hogares en disposición de ser hombres útiles y beneficiosos para la sociedad.

El cronista, que ama al Ejército como el que más, se complace hoy en enviar el más caluroso saludo de bienvenida a los nuevos soldados, quienes deben sentirse, no abatidos, sino, por el contrario, orgullosos de haber venido a vestir el honroso uniforme de la española infantería.

ROGER DE JUVAL.

Santoña, Marzo 1913.

## RIPIOS LITERARIOS

### MORIR VIVIENDO

A mi queridísimo amigo y aventajado compañero en estas aficiones literarias, don Fernando Alvarez Corral.

¡Si dichas pudiera darte, con que gusto te diría que hay un hombre, prenda mía, que vive para adorarte!

Pero, ¡ay! ¿qué dicha ofrecerte puede un triste trovador que solo tiene... de amor un caudal para quererte?...

¡Oh!, si mi ingenio alcanzara cuanto imagina, señora, un Trono de luz ahora en el espacio te alzara.

Y, si postrado a tus pies, tu dulce amor no adquiría, ¡jesclavo tuyo me haría para servirte después!

Y es tan honda mi pasión que si en mi mano estuviera, por verte dichosa... ¡diera pedazos del corazón!

Yo no concibo la vida sin el amor que nos hiere;

el corazón que más quiere llora su gloria perdida.

Y juro, por las estrellas, que, á la pasión que nos mata, vence feliz una ingrata con sus divinas querellas.

Por eso no es mi canción, trova de vanos quererres; yo canto... lo que tú eres: un alma y un corazón!

¡Quisiera decirte ahora todo el amor que me inspiras; pero... señora, me miras... ¡y me emocionó, señora!

Mas no te afija el dolor que á mi corazón traspasa; tal vez el tuyo se abraza en la llama de ese amor.

Y sin poder expresarnos, por nuestro bien no decirnos, ¡podemos, tal vez, morirnos sin el placer de besarnos!

Pero, ¿qué importa la muerte si tú me quieres, hermosa?... Labra en tu pecho mi fosa, ¡y moriré por quererte!

Santander. **El Cabo Bueno.**

## CRÓNICA

En estos días no se habla en Santoña de otra cosa que de la llegada de los quintos, que han tenido un recibimiento como para si lo quisieran muchos aspirantes a diputados cuando hacen la acostumbrada visita a su circunscripción. Música, gentío en las calles, hasta cohetes me pareció haber oído en la tarde del jueves, en que llegaron los primeros. Y que algunos de ellos venían contentos y satisfechos, al parecer, de su suerte. Ventajas que proporciona el conocimiento de que no es a ningún matadero a donde llegan, sino a un sitio donde se les considera y se agradece su sacrificio de ofrendar su sangre si la Patria la necesita.

Y fuera de esto, no hay ningún otro asunto que merezca la pena de ser tratado en esta crónica, hasta el extremo de que creo que va a quedarse en *cróniquilla* sencillamente.

Por esos mundos tampoco ocurre nada notable, como no sean unos cuantos sucesos espeluznantes de los que corroboran mi creencia sobre la *jettatura* del trece final del año que corremos, creencia que tuve el honor de exponer en mi *conferencia* anterior, como dicen los oradores cursis en asambleas y ateneos.

Hablaba no hace muchas semanas de la nieve, espectáculo casi desconocido en Santoña; y hoy, en cambio, tengo que expresar mi satisfacción por el hermoso tiempo que disfrutamos desde hace unos cuantos días, tiempo verdaderamente impropio de la estación, y que me hace pensar en si se habrán equivocado este año los confeccionadores de los almanaques. Ahora solo falta que, desde que escribo esto hasta que salga a la luz el periódico, se nuble el cielo y empiecen a caer chaparrones con lo que me habré lucido grandemente. A bien que no sería la primera plancha que me tirase en estas columnas. (1)

Empecé hablando de quintos y terminaré con el mismo asunto. Este año, según rumores que han llegado hasta mí y que es de desear que se confirmen, parece ser que

(1) Y efectivamente: compuesta ya esta crónica, y como si al conjuro de mi voz, pluma en este caso, atendieran los elementos, ha empezado a caer agua en las primeras horas de la mañana de hoy, y por lo que barunto, continuaremos aguados hasta Dios sabe cuando. Para que luego me digan que no entiendo de profecías.

VALE.

tendremos una nueva fiesta que que pudieramos llamar de compenetración entre el pueblo y el Ejército. Ella será debida a la feliz iniciativa del digno Coronel del Regimiento de Andalucía y aunque carezco de detalles concretos, puedo asegurar a mis lectores que si se lleva a cabo, ha de causar íntima satisfacción a todos los que lleguen a presenciarla.

Ya veremos en que queda esto; y caso de celebrarse no dejaré EL AVISADOR de dar oportuna cuenta a sus lectores como hace con todo lo que de alguna manera redunde en beneficio de Santoña.

Y con esto termino por hoy por aquello de «no haber más asuntos que tratar».

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña Febrero 1913.

## A LO LEJOS

### LÍRICA

¡Qué solitaria está la Aparecida en la cruda estación; parece estar la Virgen sumergida en profunda oración!

La nieve que corona el horizonte recela de bajar donde esparce sus luces por el monte la estrella de la mar.

Ni el coloso correr, ni el ronco grito del espumante tren turba la calma del lugar bendito, del terrenal Edén.

Solo a distintas horas silenciario vaga rezando allí el dulcísimo fraile trinitario un día y otro así.

Los ungidos ancianos que han labrado la viña del Señor recogen las violetas por el prado en mística labor.

O después de rezar en la solana de flores y de luz apacientan el mirlo de mañana que canta a su salud.

Ya por Ojébar, la región bravía de rebaños y miel conducen al redil su pastoría veinte hombres a la vez.

Es ya fría la tarde. En la penumbra se duerme el río Asón; ya las remotas cúspides alumbraba el último arbol.

Y allá en la altura, en trono diamantino, en fúlgido sitial, consagra a la montaña, su amor fino la Virgen celestial.

Juan Palencia, Pbro.

Marzo 1913.

## LA INCORPORACIÓN DE RECLUTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, en la tarde del jueves último llegó a esta villa el primer contingente de reclutas destinados al Regimiento de Andalucía que guarnece esta plaza. El número de quintos llegado el jueves fue de 68, y a esperarlos acudió a la calle Manzanedo, plaza S. Antonio y demás puntos céntricos del tránsito un gentío inmenso, ávido de saludar á los nuevos defensores de la Patria en el momento de entrar en la villa que han de guarnecer. Al final del paseo de Manzanedo esperaba la música y a los acordes del Himno del Regi-

miento entraron en la población los jóvenes reclutas. Como los que llegaron el jueves procedían de las cajas de Bilbao, Durango y Santander, a la cabeza de ellos venían los santonés destinados al Regimiento que son unos cinco o seis y todos de familias conocidas. Tanto éstos como los demás, venían muy alegres, sonrientes, sin denotar fatiga por la larga caminata desde Gama, y satisfechos como quien sabe que va a cumplir un sagrado deber.

Ayer viernes a la misma hora—seis de la tarde—llegaron otros reclutas, en número de 105, procedentes de las cajas de San Sebastián, Miranda y Torrelavega, que fueron recibidos con el mismo agrado por el pueblo, y acompañados también hasta el cuartel por la Música del Regimiento.

Hoy o mañana llegaran los restantes reclutas, que proceden de la caja de Cangas de Tineo (Oviedo).

EL AVISADOR se complace en dar desde sus columnas la mas calurosa bienvenida a los nuevos defensores de la Patria, a quienes desea muchas felicidades mientras permanezcan entre nosotros.

## TEATRO CASINO-LICEO

### Empresa Manjarrés

Cada día es mayor el éxito que alcanza en nuestro Coliseo la nueva empresa de cinematógrafo que en él actúa, y cada día vemos con mas satisfacción que no nos equivocamos en nuestros augurios al afirmar que sería ésta la temporada de cine en que mas novedades tendríamos ocasión de admirar, pudiendo desde luego asegurar que en ningún otro salón de España se presentan películas mas atrayentes ni de mas rigurosa actualidad.

Concretándonos a la «Revista Pathé» que la empresa nos presenta todos los domingos, basta decir que vemos en cinematografía los mismos asuntos que en la misma semana vemos en fotografía en las grandes revistas ilustradas de Madrid; no cabe, pues, mas actualidad.

Respecto a las demás películas, es tanta la variedad que necesitaríamos mucho espacio para reseñarlas todas, o por lo menos las principales. Desistimos, pues, de hacerlo por imposibilidad material, y solo diremos que tanto el programa preparado para hoy sábado, como el de mañana domingo llamarán de fijo la atención por su variedad y buen gusto; sobre todo las preciosas películas «Un episodio de Waterloo» y «La ladrona de niños», que se proyectarán esta noche y que constituyen la última palabra de la cinematografía.

Y para terminar, nos resta hacer un ruego a la empresa, y es que el público santonés vería con mucho gusto que se tomaran las medidas necesarias para evitar el retraso en la hora de salida de las diferentes secciones, haciendo que todas ellas den comienzo exactamente a la hora que se señala en el programa.

Esperamos que la empresa procurará complacernos.

## LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou y sin asistencia de ningún concejal, celebró



el Municipio sesión subsidiaria en la tarde del pasado miércoles.

**Cuentas**

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende á ptas 26,24, invertidas en el arreglo del cerrado de la plaza de Prim y machaqueo de grava,

**Ingresos**

Por don Ruperto Lavin ha sido ingresada la cantidad de 93,60 ptas. importe del arbitrio sobre leche.

La cuenta de vales del pasado mes, importa ptas. 175; queda sobre la mesa.

**Solicitud**

Fué presentada una de don Juan Vela, pidiendo se le conceda construir una acera en la fábrica de su propiedad calle de Ortíz Otañez; y que por el Ayuntamiento le sea abonado en su día lo que á este corresponda de dicha construcción; indica pase á policía.

La comisión de Hacienda á quien pasaron para su informe varias cuentas de algunos industriales, propone su aprobación y pago.

Fué ratificada el acta de la sesión de constitución de la nueva junta de asociados; quedó sobre la mesa.

Entró en el salón y ocupó su puesto el concejal señor Herrera.

La presidencia se ve en la necesidad de hacer constar en acta que tiene que suspender la sesión por no haber asistido concejales para tomar acuerdos y citar á sesión extraordinaria para el viernes próximo y caso de repetirse esto, imponer el maximun de multa á los señores concejales que no asistieran sin causa que lo justifique.

Y se levanta la sesión.

\*\*\*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 7**

Con asistencia del Alcalde señor Dou y concejales señores Herrera, Villarias, Valle, (P) y Herreria, (el señor Fernández se excusó de no poder concurrir a la sesión por hallarse enfermo).

La presidencia indica no haber número suficiente para celebrar sesión y ordena se cite a sesión extraordinaria y subsidiaria el próximo lunes a las cinco de la tarde.

Y se levantó la sesión.

**SUSCRIPCION**

iniciada por el Ayuntamiento a propuesta del Sr. Sancifrian, para socorrer a las familias necesitadas de esta Villa.

	PTAS.	Cts.
SUMA ANTERIOR.	3325	00
Suorsal del Banco Mercantil.	50	00
D. Avelino Zorrilla de la Maza . . .	25	00
» Agapito Santa Marina . . . . .	25	00
» Agustín Cenacorta . . . . .	10	00
» Daniel Gabás . . . . .	25	00
» Jorge Crespo . . . . .	10	00
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>3470</b>	<b>00</b>

Continua abierta la suscripción y se reciben donativos en la Secretaría del Ayuntamiento y escritorio de don Ignacio Villarias.

**NOTICIAS GENERALES**

Rogamos a todos los suscriptores de fuera de Santoña que no están al corriente en sus pagos, se sirvan hacer efectivo el importe de la suscripción antes que termine el actual trimestre, por ser necesario para la buena marcha del periódico.

Igual ruego hacemos a los pocos suscriptores de Santoña que aun están en descubierto, advirtiéndoles a unos y otros que, si persisten en su actitud, no solo nos veremos obligados a dejar de servirles la suscripción, sino que, en virtud de lo que manifestamos en el anuncio del primer número de este año, tendremos necesidad de suspender también la publicación del periódico.

Cuando ya estaba el presente número para entrar en máquina nos llega una atenta carta del Gremio de Pescadores de Santander que no podemos publicar, pero que con mucho gusto publicaremos en el próximo número.

Por hallarse delicado de salud, según nos participa en atenta carta, nuestro querido amigo y excelente colaborador don Román Gutiérrez Bueno, no ha podido mandar esta semana la crítica de la nueva obra del inimitable maestro don Ricardo León, «Los Centáuros», que con éxito tan asombroso acaba de salir a luz, proponiéndose, Dios mediante, cumplir en el próximo número la oferta que en el pasado hizo a los lectores de EL AVISADOR.

Ha regresado a Santoña acompañada de sus pequeños y lindos hijos, después de haber permanecido una larga temporada en Santander, en casa de su padre, el dignísimo Presidente de la Audiencia Sr. Polanco, la joven y distinguida esposa de nuestro estimado amigo particular el capitán del Regimiento de Andalucía don Pablo Alfaro.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo el conocido joven Juan Herrero, hijo del abogado de igual nombre y apellido que fué durante muchos años convecino nuestro, el cual se propone residir en lo sucesivo en Santoña, como empleado de la acreditada fábrica de conservas de don Gregorio Villarias.

**CASA-VENTA**

Resúmen de la pesca vendida durante los días del 1 al 7 de Marzo

Besugo. . . . . 9.694 Klg.

Con la natural satisfacción que nos producen todas las buenas noticias que afectan a nuestros amigos, ayer hemos sabido una que atañe directamente a uno muy querido y que goza de generales simpatías en esta villa por su ameno trato y sus relevantes condiciones personales.

Nos referimos a don Enrique Eymar Fernández, primer Teniente Ayudante, hasta ayer, del Regimiento de Andalucía, y desde ayer Capitán de nuestro Ejército, y según noticias que creemos fundadas, Capitán del mismo Regimiento de Andalucía.

Aun no hace muchos meses expresamos nuestro júbilo por el merecidísimo ascenso a general de su señor padre el correcto caballero don Juan Eymar y Cuadrado, que con singular acierto mandó durante dos años el Regimiento que guarnece esta plaza. Entonces velaba un tanto nuestra alegría por el ascenso el sentimiento que suponía la ausencia del ascendido.

Hoy al dar cuenta del ascenso de don Enrique, nuestra satisfacción es completa por cuanto, según decimos, tenemos noticias de que continuará entre nosotros en su nuevo empleo.

Felicitamos efusivamente al nuevo capitán deseándole que en breve plazo llegue la hora de cambiar las tres estrellas por la de mayor diametro de comandante, y así sucesivamente, las demás, hasta la llegada del fagín.

Con objeto de pasar una corta temporada entre nosotros, ha llegado a esta villa nuestro amigo el primer teniente del Regimiento de Albuera, don Benito González Uda. Sea bienvenido.

El jueves pasado empezó en la Parroquia la novena a la Santísima Virgen de los Dolores, que terminará el próximo viernes, festividad de tan dulce advocacion de Nuestra Señora, con una misa a las nueve, a más de la tradicional comunión, en la que muchos de nuestros convecinos tienen costumbre de cumplir el precepto euaresmal.

La novena del Glorioso Patriarca San José dará principio el día once, a continuacion del Ejercicio cuaresmal, para terminar el día de la fiesta del Santo. Dicho día, a pesar de coincidir con la festividad del Miércoles Santo, no es día de ayuno ni de vigilia; sin embargo no se puede promiscuar.

Para incorporarse a su nuevo destino en el Regimiento de San Marcial núm. 44, marchó a Burgos el pasado martes nuestro buen

amigo el primer teniente don Baldomero Rojo Arana, que durante cerca de tres años perteneció al Regimiento de Andalucía.

El señor Rojo estuvo en nuestra redacción en visita de despedida, y nos rogó hiciéramos constar su sentimiento por ausentarse de esta villa, de la que conservará siempre muy agradable recuerdo, así como que le despidiéramos desde estas columnas de los muchos amigos de quienes no ha podido despedirse personalmente.

Queda complacido el Teniente Rojo, á quien deseamos un sinnúmero de felicidades en su nuevo destino.

El jueves último llegó a Santoña procedente de Santander, a cuyo punto había llegado el día anterior desde Cardiff a bordo del vapor de la Compañía Santanderina «Peña Sagra» nuestro querido amigo y paisano el bravo marino don Angel Rosales, que como saben nuestros lectores ha tenido la suerte de librarse de dos naufragios consecutivos ocurridos a los vapores «Paulina» y «Astillero» de la Compañía Montañesa.

Enviamos al amigo Angel nuestra más entusiasta bienvenida, reiterándole nuestra felicitación por haber salido ileso de los desgraciados accidentes ocurridos a los dos vapores citados, felicitación que hacemos extensiva a toda su distinguida familia.

Con objeto de pasar una temporada en casa de sus próximos parientes los señores de Fernández Prados, llegó de Santander el pasado jueves a esta villa la simpática y distinguida señorita de Escalera, a la que enviamos la más cordial bienvenida.

El día trece del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Maria Lagüera y Menezo de Quintana, cuyo funeral de cabo de año se verificará el miércoles doce en nuestra Iglesia Parroquial.

Con tan triste motivo reiteramos a la familia toda de la infortunada señora y en especial a nuestro particular amigo el conocido comerciante don Enrique Quintana, viudo de la finada, la expresión más sincera de nuestro pésame.

En Cigales (Valladolid) falleció la pasada semana la virtuosa y simpática santonesa, Cira Bravo, hija de nuestro amigo particular el conocido Procurador don Lucilo Bravo, la que había marchado recientemente a dicho punto en busca de alivio a su salud, quebrantada en los últimos tiempos.

El fallecimiento de la malograda Cira Bravo será seguramente muy sentido en Santoña, donde era muy estimada de todos por sus excelentes prendas de carácter.

De todas veras lamentamos la irreparable desgracia, enviando a los familiares de la finada, muy en especial a su padre don Lucilo y a su hermano político, nuestro querido amigo don Leoncio Alonso, la más sincera expresión de nuestra condolencia.

Y como si la Providencia en sus altos designios hubiera querido poner a prueba la resignación de la familia Bravo, cuando apenas terminábamos de redactar la anterior dolorosa noticia, llega a nuestras manos una esquela de defunción en la que se nos participa el fallecimiento ocurrido ayer en nuestra villa, del niño Francisco Bravo Cano, hijo tambien de don Lucilo y hermano por tanto de la infortunada Cira.

Cuando la desgracia se ceba en el seno de una familia, no hay otro remedio sino es conformarse con la voluntad divina y acatar el terrible fallo con toda la suma de paciencia cristiana suficiente para sobrellevar con resignación tan rudos golpes de infortunio.

Al entierro del desgraciado niño que se celebrará á las cinco de la tarde de hoy, y á los funerales que tendrán lugar el lunes a las 9 de la mañana, acudirá seguramente una numerosa concurrencia, para testimoniar al señor Bravo y demás familia el sentimiento

que ha causado en Santoña la noticia de la doble desgracia.

Repetimos contristados á don Lucilo y sus familiares lo que digimos algunas líneas más arriba.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Administrador de Correos de esta Villa don Agustín Alonso Martínez, participándonos haber tomado posesión de su nuevo cargo y ofreciéndonos su cooperación para cuanto con el servicio público se refiera.

Al propio tiempo nos envía una nota del nuevo horario que ha de regir en lo sucesivo para el reparto y recogida de la correspondencia, nota que nuestros lectores podrán ver en el lugar correspondiente del periódico.

Agradecemos al señor Alonso su atención y sus finos ofrecimientos, y al darle la enhorabuena más cumplida, deseándole en el desempeño de su importante cargo todo género de satisfacciones, nos ofrecemos a él para cuanto redunde en beneficio de un tan importante servicio como es el que tiene a su frente a un funcionario de las dotes de ilustración, actividad y caballerosidad que adornan al señor Alonso.

El lunes último le fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro respetable amigo el conocido comerciante de Santoña don Clemente Fernández, cuyo estado inspira muy serios cuidados, aun cuando á la hora en que escribimos estas líneas parece haber experimentado una ligera mejoría.

Sentiríamos hondamente que tuviera un funesto desenlace la enfermedad que aqueja al señor Fernández, por tratarse de un industrial probo, honrado á carta cabal y muy amante de su familia y de su pueblo.

Hacemos fervientes votos porque no se cumplan los tristes vaticinios de la ciencia, y porque en breve plazo recobre el Sr. Fernández la salud perdida.

En la vacante producida por el ascenso a Capitán del primer Teniente don Enrique Eymar, que desempeñaba el cargo de Ayudante del primer Batallón del Regimiento de Andalucía, ha sido nombrado nuestro amigo particular el pundoroso primer Teniente don Manuel García Llano, al que felicitamos efusivamente.

La misa que los días festivos tiene lugar a las nueve y media en el Hospital Militar, mañana se celebrará a las 9.

La misa de tropa, que hasta ahora se celebraba en la Parroquia a las diez, mañana será a las once y media, siendo lo mas probable que continúe celebrándose a igual hora los días festivos sucesivos.

**LA JOYITA DE SANTOÑA**

RELOJERÍA DE

**Santiago Brera**

Hace toda clase de composturas en relojes, a precios muy económicos.

**Venta de relojes y cadenas**

**Alfonso XII, núm. 17** (frente a la confitería de Oceria.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confíen.

**Plantas de Limones**

Se vende una gran partida.

Informarán en esta Imprenta.



Las personas que encarguen esquelas de defunción en esta casa, tendrán derecho a la inserción gratis de la misma en el periódico, como igualmente la de cabo de año.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»



**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARZETAS**

Salidas de Santoña a Tretó.—A las 7.30, 8.45, 12.45, 2 y 5.20.  
Salida de Tretó a Santoña.—A las 8.10, 10.15, 1.20, 2.50 y 7.25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta a mitad de precio, combinados con vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 7.30, 8.45, 2 y 5.20. Para Bilbao, los que salen a las 8.45, 12.45 y 5.20. Para Castro los de las 12.45 m y 5.20 t.

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Saldado López salen los martes, jueves y sábados a las 7.15 de la mañana, y 1.50 de la tarde. Los miércoles y viernes a las 9.15.

De la Admón. de F. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes a las 7.15 de la mañana, y 1.50 de la tarde. Los martes, jueves y sábados a las 9.15.

**CORREOS**

Desde el día 4 de Marzo el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas, a las 8.30 y 12.30.

Llegadas, a las 11 y 15.30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y a las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Imposición y entrega de certificados y valores declarados, de 10.30 a 12 y de 19 a 20.

Salida de carteros y entrega de apartados, a las 11.30 y 16.30.—Entrega en «Lista» de 12 a 12.30 y de 5 a 5.30.—Reclamaciones e incidencias de 11 a 12.—Los domingos se suspenden las operaciones a las doce.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 7 a las veintidós.

**GIRO MUTUO**

Se cobra e impone de 9.30 a 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aró, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 a 12 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 a 13 y de 15 a 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público a las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 a 12 y de 15 a 17.

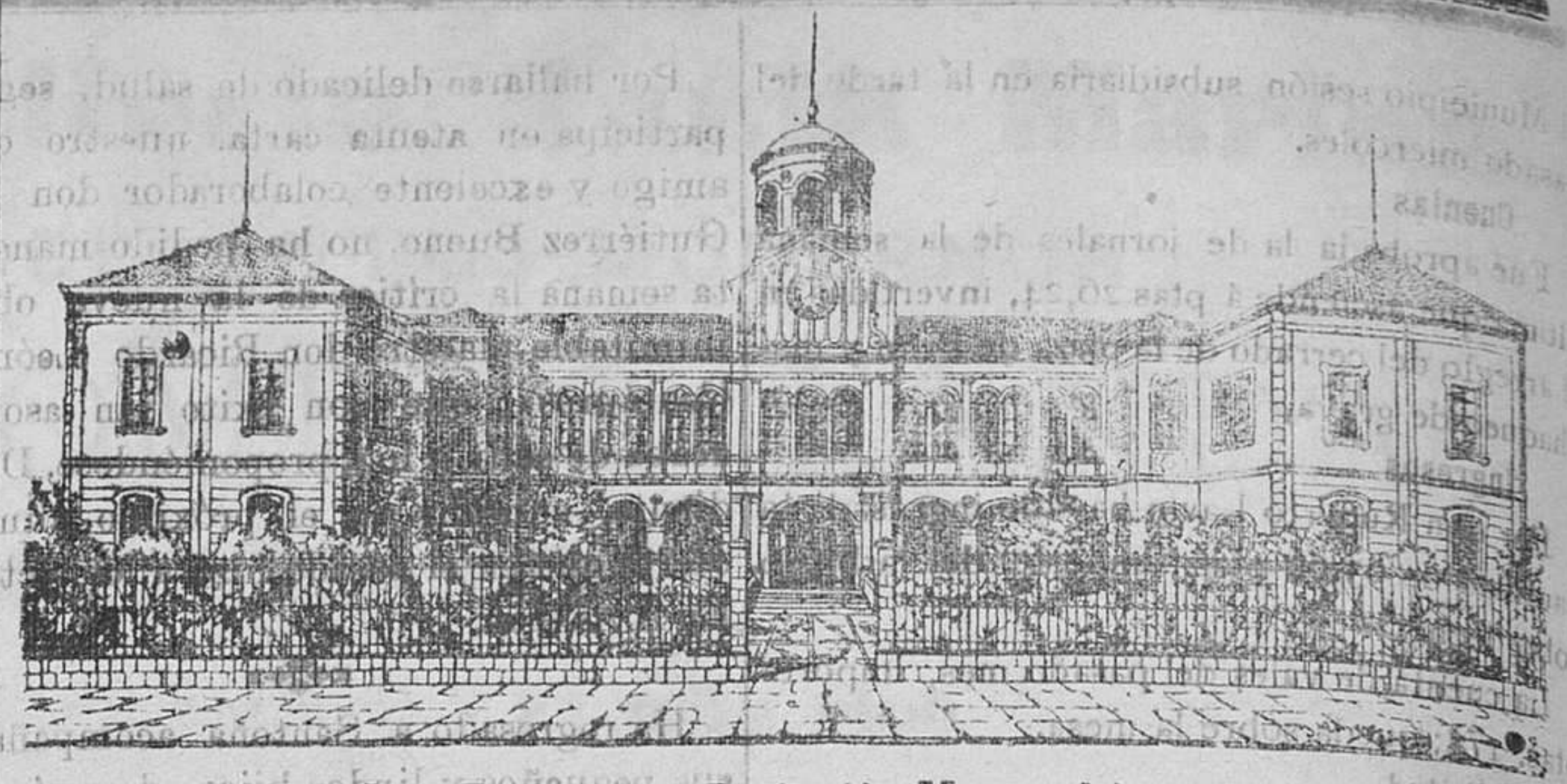
**CASA CUARTEL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**2000 - Tarjetas Postales - 2000**

Se han recibido, en fantασία pelúch, asuntos amorosos, de ilusión y niños.



**Colegio de San Juan Bautista.—(Institución Manzanedo).—Santoña**

Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Protectorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital . . . . .	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . . . .	» 304.087,40
Idem de previsión . . . . .	» 205.000

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**VISTAS DE SANTOÑA**

Se han recibido en cuadros muy artísticos para gabinetes; colecciones de postales, vistas de Santoña, en colores y negro a 5 y 10 cts.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

**ANUNCIOS POR PALABRA**

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	50
Fuera de Santoña, un año . . . . .	7	
Ultramar un año . . . . .	10	

**ANUNCIOS**

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

**ESQUELAS**

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales al importe total de las esquelas encargadas.



Las personas que encarguen esquelas de defunción en esta casa, tendrán derecho a la inserción gratis de la misma en el periódico, como igualmente la de cabo de año.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

**Centro de suscripciones**

DE

**José Hernández García**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.